

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 069 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058** Fecha: 14/07/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 069 2020 00880	Ejecutivo Singular	HERNANDO CIFUENTES AMORTEGUI	ANYELA BLANCO GONZALEZ	Auto declara ilegalidad de providencia	13/07/2021	
1100140 03 069 2020 00880	Ejecutivo Singular	HERNANDO CIFUENTES AMORTEGUI	ANYELA BLANCO GONZALEZ	Auto admite demanda	13/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PATRICIA CARDENAS ACHURY
SECRETARIO